

Dan de baja a los despachos externos

Escrito por Noroeste

Lunes, 31 de Octubre de 2011 05:43 -

Lo anterior informó Rosalva Rojas Gaxiola, debido a las denuncias que los afectados han presentado tanto en las oficinas del Infonavit como a través de la página de Internet. "Ahora el derechohabiente tiene la opción de entrar al portal o ahí mismo en ...Leer todo el artículo »

Leer más: http://www.google.com/url?sa=X&q=http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php%3Fid%3D730237&ct=ga&cad=CAcQARgBIAAoATAAOABA0_e59QRIIAAWABiBWVzLVVT&cd=VK5Qs_SZcQM&usg=AFQjCNHGY2wCjF7pGSL4gMUDEVg1U_rzoEA